



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El nombre del área del cual es titular quien clasifica

Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas (DGGIMAR)

II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública

-Versión Pública del informe y oficio de comisión con el folio RUC No. 22892
-Versión Pública de la factura con folio 48161495 de la comisión para **Asistir al congreso Nacional y Seminarios de Actualización legal de Medio Ambiente, Seguridad e Higiene** realizada el 19 en Cuernavaca, Morelos.

III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman

Datos personales: La parte concerniente al Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del servidor público, en el oficio de comisión página 2

Datos fiscales: folio fiscal, cadena original del complemento de certificación digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT), certificado de sello digital (CSD) – SAT, código QR, sello digital del emisor y del SAT, serie del certificado del emisor del SAT, sello del comprobante fiscal digital por Internet (CFDI). Contenidos en el archivo facturas páginas 3 a 3

IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma

La información señalada se clasifica como confidencial, por tratarse de **datos personales** concernientes a una persona física identificada e identificable, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y 113 fracción I de la Ley de Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).

Así como por contener información clasificada como confidencial, por tratarse de **secreto fiscal o datos fiscales**, con fundamento en el artículo 116 párrafo tercero y último de la LGTAIP; artículos 106 y 113 fracción II y III de la LFTAIP; trigésimo octavo fracciones I y III, cuadragésimo y cuadragésimo quinto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas; en correlación con los artículos 17-H fracción IX, 87 fracción IV del Código Fiscal de la Federación y los artículos 14, 19 fracción VI y 21 fracción II de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

V. Nombre y firma del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica.

Arturo Gavilán García

VI. Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública (Se agrega Link)

ACTA_12_2022_SIPOT_2T_2022_FIX concertada el 15 de julio del 2022

Disponible para su consulta en:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2022/SIPOT/ACTA_12_2022_SIPOT_2T_2022_FIX.pdf

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 710 Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	ARTURO GAVILAN GARCIA	II.3.-ORIGEN	México	Distrito Federal
II.2.-CARGO	DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y ACTIVI	II.4.-RFC		

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE
Cuernavaca Morelos	21/09/2022	21/09/2022	0 1 MXN	1,700.00 850.00 100% 850.00
TOTAL DÍAS:				0 1
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 850.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Asistir al congreso Nacional y Seminarios de Actualización legal de Medio Ambiente, Seguridad e Higiene.

V. OBSERVACIONES

VP 710-083

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

ALONSO JIMENEZ REYES
SUBSECRETARIO DE REGULACIÓN AMBIENTAL

MARÍA MAYELA FÉLIX RANGEL
SUBDIRECTORA DE APOYO A LA GESTIÓN

ARTURO GAVILAN GARCIA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL
DE MATERIALES Y ACTIVI

FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Folio: 42161435

Serie: FNPE

No. de certificado del SAT

Fecha y hora de emisión

2022-09-27T11:18:51

Fecha y hora de certificación

2022-09-27T11:18:51

Folio fiscal

Régimen fiscal

603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Emisor

Razón FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
C.P. 01219**RFC** FNI970829JR9

Receptor

RFC SMA941228GU8**Razón social** SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**Uso de CFDI** G03 - GASTOS EN GENERAL

ClaveProdServ	Cantidad	Unidad	Clave	Concepto/Descripción	Valor Unitario	Importe
95111602	1	PEAJE	C62	SERVICIO DE PEAJE Y CRUCE CARRETERO TLALPAN 2022-09-21 08:41:08	108.62	108.62

Importe total con Letra

Importe (en letra): CIENTO VEINTE Y SEIS PESOS 00/100 M. N.

Subtotal

\$ 108.62

Iva Traslado

\$ 17.38

Iva Retenido

\$ 0.00

Isr Retenido

\$ 0.00

TOTAL

\$ 126.00

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Certificado del CSD:

Condiciones de pago:

Forma de pago:

Número de cuenta:

Método de pago:

Tipo de Comprobante:

Lugar de expedición:

01 - EFECTIVO

NO IDENTIFICADO

PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN

I - INGRESO

01219

Sello digital del CFDI

Sello del SAT

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT